

**Intervención del Gobierno de México en la 56ª sesión de las Asambleas de los Estados miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)**

**Señor Presidente:**

Mi delegación desea expresa su beneplácito al verlo presidir los trabajos de esta Asamblea y le ofrece su apoyo pleno. Felicitamos también a todos los miembros de la Mesa y agradecemos al Secretariado por los eficientes preparativos de estas Asambleas.

Agradezco también el informe presentado por el señor Francis Gurry.

Respecto a los trabajos de esta sesión, cuente usted con la participación activa y constructiva de México para lograr los acuerdos necesarios que permitan continuar la labor de los distintos comités y avanzar en los temas relacionados con el marco normativo internacional.

Entre los temas que nuestras Asambleas abordarán deseamos reconocer la labor del Secretariado por el dictamen positivo de Auditor Externo, así como los resultados financieros favorables registrados durante 2015.

Tomamos nota de que persisten retos en esa materia y aspectos a mejorar que invitamos a seguir abordando en estas sesiones.

México seguirá impulsando un equilibrio de diversidad geográfica en el personal; el uso adecuado de los recursos y la mejora de procedimientos que permitan fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la OMPI. Reiteramos nuestra mejor disposición para seguir trabajando de la mano de la Secretaría y de todos los Estados para lograr estas mejoras.

Asimismo, varios temas discutidos en el seno del PBC y contenidos en su informe, requerirán de nuestra flexibilidad e imaginación, entre ellos: apertura de oficinas externas y la revisión de la Carta de Supervisión Interna.

Desde luego, México continuará participando con una actitud positiva en la revisión y discusión de temas de gran relevancia para nuestra Organización, tales como: la convocatoria de una Conferencia diplomática hacia un tratado sobre el Derecho de los diseños; Desarrollo y propiedad intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclor y Sistema de PCT, entre otros. En este tenor, seguiremos compartiendo con otros países, en especial los de nuestra región, las ventajas de adherirse al sistema de Madrid en pro de los titulares de marcas.

**Señor Presidente,**

México es un país comprometido con la promoción y el respeto de la propiedad intelectual, trabajo que realiza a través de dos instituciones: el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (**IMPI**) y el Instituto Nacional del Derecho de Autor (**INDAUTOR**), cuyos titulares se encuentran aquí presentes.

México cuenta con una oficina eficiente, que mantiene una fructífera interacción con otros países, principalmente con los de nuestra región y que ya ha otorgado un **millón de marcas**. Además dos de cada tres patentes de América Latina y el Caribe se otorgan en México.

Mi país ve a la cultura como una fuente de riqueza intelectual para impulsar el desarrollo, por eso está comprometido con la promoción y defensa del Derecho de Autor y de la propiedad industrial, su observancia y el uso de medios alternos de solución de controversias.

Quisiera destacar que en México, trabajamos para fortalecer la relación con universidades, así como con los Centros de Patentamiento. Contamos con instrumentos para impulsar la propiedad intelectual que compartimos con nuestra región y más allá de la misma, como **CADOPAT** para la gestión de patentes e iniciativas como "**Mi primer registro, mi primera obra**", un **juego didáctico** que promueve la observancia en materia de derechos de autor.

**Señor Presidente:**

Nos complace la **entrada en vigor** del **Tratado de Marrakech**, del cual **México es parte** y manifestamos nuestra disposición para seguir trabajando en la promoción e instrumentación del mismo.

México apoya la agenda multilateral de la OMPI, consciente de que la propiedad intelectual constituye una valiosa herramienta para el desarrollo económico, social y cultural.

Tomando en cuenta lo anterior, reiteramos lo expresado por nuestro Coordinador Regional, en el sentido de que nuestra región desea contribuir con el establecimiento de una oficina externa en este bienio en Colombia y aspira a seguir contribuyendo con la apertura de una nueva oficina en América Latina y el Caribe, en el periodo 2018-2019.

**Muchas gracias.**